se ahorcaron, fuesen las que trajeron los tepehuanes en procesión, y en andas de los Santos, cuando en Santiago Papasquiaro hicieron el destrozo que allí se contó. Cogiéronse aquí de despojos algunos arcabuces, cotas y cueras de los españoles y otras cosas de valor; sacáronse más de ciento cincuenta cabalgaduras, yeguas y mulas, con que se concluyó esta dichosa facción.

Salió el Gobernador de vuelta para donde estaban los enemigos, sin saber lo que había de suceder; habían citado á los españoles para pelear y el Gobernador no los huía, sino los mandaba buscar. Y así, dejando orden á la gente del bagaje, para que le siguiese, partió más á la ligera á dicho puesto de Santiago.

Ejecutaron la orden y llegaron cada uno por su camino, dando gracias á Dios por los beneficios recibidos y por la buena suerte que les había dado. Pero aquí grandemente lastimados por los rastros de maldades y delitos atroces que hallaron de tantos huesos de difuntos, que cruelmente habían muerto en este puesto, como atrás queda dicho; y tan mondos y limpios de carne, como si fueran muertos de muchos años, sin poderse conocer sus personas, dióseles sepultura en la Iglesia quemada. También estaba la casa de los Padres y todo hecho un eriazo y despojado. De aquí, no habiendo parecido los enemigos, partió el Gobernador de vuelta para Guadiana, llevando de presa de gente menuda de mujeres y niños de los enemigos, como doscientas cincuenta personas.

Y lo que él más estimaba, los cuatro cuerpos, que enteros habían hallado de los benditos Padres, muertos en el Zape, por predicar la Fé de Jesucristo. Y aunque murieron por la misma causa, y gloriosamente, los de Santiago Papasquiaro, no los quiso nuestro Señor señalar con esta gracia, como en semejantes casos ha sucedido con otros muchos Santos Mártires suyos, cuyos cuerpos dejó que se abrasasen, habiendo librado á otros de las llamas, sin permitir que los consumiese el fuego. Y de sus Santos confesores, Vírgenes algunos, ha concedido la incorruptibilidad; y á otros, aunque muy Santos, dejó sujetos á la corrupción: de que la razón es, porque la principal y plena gloria se les tiene guardada para el día de la universal resurrección.

La otra es gracia particular, que hace Dios conforme á los fines de su altísima providencia. Y aunque gracia, no consiste en ésta la santidad, ni es necesaria señal de ella. Y así no es de reparo que el Gobernador no hallase señal para conocer y entresacar los huesos y despojos de los dos Padres que murieron en este puesto, como halló enteros los que murieron en el Zape y llevaba consigo el mismo Gobernador en esta jornada; que no fué la postrera que hizo.

Murió pues, el Padre Juan Font á diez y nueve de Noviembre de mil seiscientos diez y seis años, en el pueblo llamado de San Ignacio del Zape, á manos de sus moradores, á quienes se juntaron los mismos que el día antes habían martirizado á los otros Padres en el pueblo de Santiago Papazquiaro, guiándolos y siendo como caudillo un indio apóstata, llamado Francisco de Oñate, al cual, por estar amancebado y con escándalo, con muchas mujeres, los Padres como párrocos propios, lo habían reprendido y dado buenos consejos. En pago de los cuales y principalmente á persuación de su falso ídolo, que decían que les hablaba, dieron la muerte á estos siervos y Ministros de Dios.

———o———

Descripción de los chínipas, tribu tarahumara.—Piden el Santo Bautismo los "Chínipas" y los "Guasaibos" ó Guazapares

AÑO 1610.

Los chínipas, pueblos situados en lo más alto del río del Fuerte, sabiendo la grande hambre que afligió por este tiempo á los sinaloas y otros pueblos vecinos, recogieron una gran cantidad de maíz, frijol y otras semillas, que vinieron á ofrecer gustosamente á los misioneros para el socorro de aquella necesidad, pidiendo que en recompensa fuesen á sus tierras á doctrinarlos en la fé. Con la esperanza de que en pasando las aguas se les daría gusto, partieron llenos de consuelo.

Dieron aviso al resto de la nación, y de común acuerdo, resolvieron abrir y allanar los caminos: redujéronse á cuatro pueblos, edificaron casa é iglesia, levantaron cruces por todas partes, y lo que no se había visto en otro alguno de los pueblos, ellos espontáneamente vedaron, bajo graves penas, que ninguno hiciese ni vendiese algún licor que embriagase.

A los chínipas se juntaron para esperar padre, otras rancherías de gentiles vecinos, que llamaban Huites, y que ya de antes habían pretendido ansiosamente lo mismo. Los guazapares, nación numerosa y que ya por dos ocasiones había bajado á tratar de su doctrina, repitió la misma diligencia aun con más vivas instancias por este mismo tiempo.

—

———o———

Reducción de los "Chínipas."—Ejemplo singular del cacique con motivo de un crimen.—Vocación de los Ohíos, Barohios, "Tenoris" y "Guazapares."—Muerte del H. Coadjutor Francisco Castro y su elogio.

AÑO 1627.

En Sinaloa se agregó al rebaño de Jesucristo la numerosa nación de los Chínipas. Ya desde el año de **1621**, el fervoroso padre Pedro Juan Castini había entrado á aquellos países, y dejando allí un hábil catequista de los sinaloas, que les fuese instruyendo en la doctrina, después de haber hecho paces entre esta nación y los guazapares, cuyo cacique Cabameai, pedía también con grande instancia el bautismo. Desde aquella primera entrada se habían bautizado como cuatrocientos párvulos, y los adultos hacían cada día nuevas instancias para tener la misma fortuna. Sin embargo de tan saludables deseos, ó porque juzgaron que todavía no les obligaba su pretensión para abstenerse de los gentílicos saraos y embriagueces, ó porque creyeron serles lícito despedirse de sus antiguos ritos con toda solemnidad, determinaron celebrar uno de aquellos bailes, con más ruido y mayor aparato que otras veces. En él, uno de los principales caciques, aturdido con la fuerza del licor, sobre un tenue motivo flechó á una parienta suya.

Volvió en sí, y reconocido de su crimen, que temía fuese motivo de retardar la entrada del padre en sus tierras, resolvió, irse á arrojar á sus pies. Ejecutó esto con tanto fervor y diligencia, que en solo un día anduvo un áspero y penoso camino, que era regularmete de tres jornadas. El padre Castini, compadecido de su ceguedad é ignorancia, y por otra parte, enternecido de su dolor y lágrimas, lo recibió con benignidad; pero, sin embargo, llevado del celo de reparar con una pública satisfacción aquel grave escándalo que podía viciar todo el te-

rreno para la semilla del Evangelio, le mandó que restituído á su pueblo juntase en la enramada que les servía de iglesia á todos los caciques, confesase delante de ellos su culpa y les suplicase que para escarmiento de los demás, cada uno descargase sobre sus espaldas dos golpes de disciplina. Oyó el bárbaro una proposición tan dura y partió luego á ponerla en ejecución, á pesar de toda la resistencia y el respeto de los suyos. Acabado un acto de tanta edificación, el fervoroso cacique, vuelto al pueblo, que había concurrido en tropel; yo (les dijo) por haber incurrido en el delito que sabéis, me he sujetado á un castigo tan duro para enseñaros cuál debe ser el ánimo y disposición de nuestros corazones, estando para recibir el bautismo. Si mi ejemplo os ha engañado, que os desengañe mi arrepentimiento y que os persuada á que en lo de adelante habéis de tener en mí un fiscal y un celoso vengador de las ceremonias gentílicas de los licores, y de todos los vicios que ellos ocasionan.

Esta exhortación y este ejemplo bastó á desterrar para siempre de toda la nación la envejecida costumbre de sus embriagueces y bailes profanos.

Sabida la bella disposición de los ánimos, resolvió el padre pasar de asiento á los Chínipas, á que se habían juntado de las vecinas naciones los **chíos, barohíos,** guazapares en número de más de quinientas familias. No pudo hacerlo tan presto como deseaba, por haber muerto poco después de aquella cuaresma el hermano procurador de aquellas misiones y que era las manos y los pies de los misioneros. Era este el hermano Francisco de Castro; que de la familia del Excmo. Sr. Marqués de Villamanrique, sacado de Dios para humilde coadjutor de la Compañía, sirvió en ella treinta y cuatro años, desde el de 1593, en que volviendo á Sinaloa, de donde había venido á negocios de su misión, lo llevó consigo el venerable padre Gonzalo de Tapia. Fué hombre de grande humildad y de constante mortificación y observancia. Algunos piensan haberse después ordenado de sacerdote y pasado de coadjutor temporal á espiritual, á que parece haber dado motivo el padre Juan Eusebio Nieremberg. Llevado de esta opinión el autor de los latinos y elegantes elogios de algunos de nuestros varones ilustres, que por orden de N. M. R. P. General Laurencio Ricci se enviaron á Roma, escribe así: "**Literarum haud omnino expers oblatoe sacerdotis dignitate admissit, in qua tamen constitutus, etc.**"

En las cartas anuales de nuestra provincia, en las vidas manuscritas de los claros varones, en la historia del padre Rivas, que en el libro 3, cap. último se escribe su vida por un testigo ocular que lo trató muchos años, no se hace memoria alguna de sus órdenes. Nuestro menologio y el padre Oviedo en sus elogios de coadjutores, lo ponen en este grado: no hemos podido saber el fundamento que tuvo el padre Eusebio. Sobre el día y año de su muerte no se varía menos.

El padre Oviedo en los referidos elogios y nuestor menologio, le asignan el día 5 de Febrero. El padre Andrade por Diciembre; el padre Petrignania 7 de Junio. Estos dos últimos le hacen muerto el año de 24. No sé con qué motivo pueda haber causado tanta variación. Lo cierto es que murió dejando en aquella misión un gran vacío el año de 1627, el día 14 de Abril, como consta de la carta que el padre Juan Varela escribió al provincial, firmada en 16 de Febrero de 1628, en la cual dicho padre Varela, Superior de aquella residencia, lo trata siempre como el padre Rivas con el nombre de hermano.

Entra el P. Castini á los Chínipas solemnemente.—Elogios del Padre Castini

AÑO 1628.

Luego que lo permitió el tiempo, pasó el padre Castini al país de los Chínipas, que con un increíble júbilo lo recibieron en la iglesia y casa que tenían ya edificadas. Colocáronse cruces en las casas y calles, y se concedió el Santo Bautismo á los más bien dispuestos de los adultos, entre Chínipas **y guazapares temoris** y algunas otras naciones, que cada día engrosaban el partido de los fieles. El padre Pedro Juan Castini, que había conquistado esta nación, reducídola ya cuasi enteramente al gremio de la Iglesia, después de haber estado la mayor parte del año con sus nuevos hijos, le fué forzoso dar la vuelta á los sinaloas y los huites.

En el año de 1664 falleció en el colegio máximo, el espiritual y devoto padre Pedro Juan Castini, natural de Placencia del Pó, en Italia, y primer apóstol de los Chínipas, huites y otras naciones en la provincia de Sinaloa, donde trabajó muchos años. Fué muy singular devoto á la Santísima Virgen, que procuró arraigar en los corazones de sus neófitos, y promovió después, veintidós años en la congregación que fundó, de la Purísima, con prudentísimas constituciones y ministerios utilísimos. Falleció el día 23 de Septiembre. La venerable congregación de San Pedro, que hizo el convite á sus ilustres miembros para asistir á las dichas honras, no dudó llamarle padre común de la clerecía, una de las columnas más sólidas de la Compañía de Jesús y dechado de toda perfección. El venerable padre Bernardo Pardo, rector entonces del colegio máximo, imprimió carta de sus singulares virtudes, y como á uno de los más esclarecidos sujetos de esta provincia. Insertó su vida el padre José Casani en el tomo de sus varones ilustres, á que ahora nos remitimos. Había el padre Castini, poco antes de morir, añadido nuevos motivos de fervor y devoción entre sus congregantes de la Purísima con la esclavitud de los cinco señores que había intentado incorporar en ella, para hacer más universal y extender á las mujeres el fruto espiritual de muchas gracias é indulgencias que á aquella gloriosa esclavitud había concedido la Sede apostólica. Esta piadosa invención tuvo principio en Florencia, capital de Toscana, en el colegio donde se erigió primeramente con el beneplácito y confirmación de N. S. P. Urbano VIII. Después, á su imitación, se formó otra en la América Meridional, en la ciudad de Santiago, capital del reino del Chile, que confirmó asimismo y enriqueció con muchas indulgencias la santidad de Inocencio X. Estos ejemplares animaron la devoción del padre prefecto y congregaciones de la Purísima, que desde luego se prescribieron algunas devociones y obras de caridad en obsequio de los cinco gloriosísimos señores. Entretanto, se recurrió á la santidad del señor Alejandro VII, suplicando se dignase admitirlas bajo su protección, aprobando con su apostólica autoridad su erección, reglas y piadosos ejercicios, y enriqueciéndola con particulares gracias, como se consiguió felizmente, aunque algún tiempo después de la muerte del padre Juan Pedro Castini.

—

Fervor de los Tarahumaras.—P. José de Lomas.—Describe el P. Pascual algunas costumbres de los Tarahumaras.—Funda el P. Juan de Heredia á "Nonoava" y á "San Miguel de las Bocas (1630) Prosigue la fundación el P. Gabriel Díaz.

AÑO 1629.

Aun fué más que el de los gentiles de Topía el fervor de los tarahumaras. A la conversión de éstos había dado principio, desde el año 1607, el venerable padre Juan Font. Primero las guerras de unas naciones con otras, luego el alzamiento de los tepehuanes sus vecinos sofocaron con facilidad el grano que apenas comenzaba á brotar en las bellas esperanzas. Después se había hecho una ú otra ligera excursión al valle de San Pablo, donde solían bajar algunos de esta nación, que el padre José de Lomas procuraba atraer con dulzura. El fuego, aun no enteramente apagado bajo las cenizas, volvió á prender en algunos corazones más bien dispuestos. Son los tarahumares (dice el padre José Pascual, uno de sus más antiguos misioneros) gente política y aun en su gentilidad se cubrían ellos y mucho más ellas, con un tejido de pita hecho de unas palmillas silvestres de que sacaban hilo y tan tupido que el agua en él se contiene sin derramarse ó consumirse, mucho más cuando está tirante. Son grandes labradores, crían aves de Castilla con abundancia, y muchos tienen sus manadas de ovejas, con lo cual mantienen algún trato y comercio con los españoles, que les ferian ropa y otras cosas. Son belicosos, y en las ocasiones que se han ofrecido, han mostrado mucho valor, ó por los españoles ó contra ellos. Al Oriente tienen el río de los Conchos, y al Poniente la Sinaloa, Sonora y las regiones de Nuevo México; al Norte y al Austro la nación de los Tepehuanes, cuya lengua hablan también comunmente. Su región se extiende, según parece, desde los veintiséis hasta los veintinueve grados y medio al Norte. El trato y comunicación con los ministros de los tepehuanes los movió á venir á Guadiana á presentarse al Gobernador Don Hipólito de Velasco, marqués de Sinaloa, á pedir padres que les doctrinasen de asiento, prometiendo poblar á su elección en los lugares más cómodos que se les señalasen para su mejor administración. El gobernador señaló luego al capitán Juan de Baranza, que de acuerdo con el padre Juan de Heredia, destinado á esta empresa, por el P. Provincial, reconociese y eligiese los puestos más á propósito. Pasaron hasta Nonoava, donde juntaron hasta cuatrocientas personas, con las cuales junto al nacimiento del río Florido se fundó el pueblo de San Miguel de las Bocas. Al Padre Juan de Heredia, que cultivó algunos meses esta nueva viña, sucedió el padre Gabriel Díaz, portugués de nacionalidad, que después de algún tiempo fundó el pueblo de San Gabriel, sobre el mismo río cercano al de las Bocas.

Vida y ejemplarísimas virtudes del Venerable Padre Gabriel Díaz, que remató el curso de sus prolongados años, doctrinando la nación nueva en la fe de los Tarahumaras

I.

Pasa á la Nueva España, y los primeros empleos que tuvo en ella

Aunque en particular no tenemos noticia de los primeros ejercicios de virtud de este santo varón en sus juveniles años, pero por el ejemplo grande que en todo el tiempo que estuvo en nuestra Provincia de Nueva España dió de ellos, se colije claramente que le previno Dios Nuestro Señor, muy temprano, para que todo se diera á su divino servicio.

Pasó el padre Gabriel Díaz á estas partes el año de 1599, en compañía de otros sujetos que traía el P. Maestro Pedro Díaz, y lo que podemos entender es que, como Dios lo tenía señalado y escogido para los empleos de grande gloria suya y bien de las almas, en que en la Nueva España había de ayudar con su doctrina, dispuso Su Majestad que se hallase presente en Madrid cuando el Padre Procurador hacía gente para esta nuestra provincia. Vino á ella siendo estudiante, y en México acabó sus estudios de Artes y Teología, con tanto aprovechamiento, que fué profesor de cuatro votos en la Compañía. Ordenado de sacerdote fué enviado por la santa Obediencia á nuestro Colegio de Pátzcuaro, en la provincia de Michoacán, donde varones muy señalados y santos de nuestra Compañía se emplearon en la ayuda espiritual de los indios tarascos, en quienes el padre Gabriel Díaz, viviendo en él con un ferviente deseo y celo santo del bien de las almas, luego se aplicó á aprender la lengua tarasca, y en ella confesaba y predicaba á los indios, con grande ejemplo de religión, sin excusar jamás de trabajo que en el cumplimiento de este ministerio se le ofreciese. A este añadía el ejercitar los ministerios mismos con los españoles, hallando todos unas entrañas de caridad, para ayudarlos en el bien espiritual de sus almas. En este y en otros colegios de la Provincia, ocupó la santa obediencia por algunos años á este muy religioso y fervoroso operario, el cual, donde quiera que estaba, el tiempo que le sobraba de ayudar á los prójimos, retirado en su aposento (á que era muy aplicado) lo empleaba á sus solas en silencio, ejercicios de devoción y lección de libros santos.

Por este medio parece iba previniendo Dios Nuestro Señor al padre Gabriel Díaz para la última dificultad y gloriosa empresa, donde había de rematar los últimos años de su prolongada vida. Porque habiendo ido del colegio de Pátzcuaro al de Guadiana, que es de los más remotos de la Provincia, y cercano á las misiones que entre naciones bárbaras ejercita freció ocasión en que fué menester enviar á un Padre misionero que se encargara de la doctrina de unos pueblos de indios muy nuevos en la fé, y que se iban reduciendo de la gentilidad á nuestra santa Iglesia, de una nación llamada Tarahumara, la cual aunque había años que se deseaba reducir por varios accidentes, no tenía efecto.

Estando, pues, en este tiempo en el Colegio de Guadiana el P. Gabriel Díaz, dispusieron los superiores que él entrase á doctrinar estos pueblos, 50 leguas más la tierra adentro, y se encargase de esta empresa llena de trabajos y peligros. Conocióse que esta más había sido disposición divina que humana, porque en este tiempo era ya el padre, de edad madura y de canas, y había trabajado buen número de años en algunos colegios de la Provincia, así con españoles como con in-

dios, habiendo aprendido para este efecto la lengua Tarasca y cuando parece que era tiempo de descansar de los trabajos pasados en alguna casa ó colegio de la Provincia, lo escogió la Santa Obediencia para nuevos trabajos de una edad fuerte y robusta, á aprender la lengua bárbara, como lo hizo, á reducir y amansar fieras indómitas, agenas á toda humanidad y policía. No acobardaron á este siervo de Dios todas estas dificultades, con otras que pudiéramos añadir, para que supo la disposición de los Superiores dejase de aceptarlas y abrasarlas con resignación valiente y un ánimo preparado á padecer por Cristo, y por la ayuda de la salvación de las almas que redimió su preciosa sangre, todos los trabajos que en esta nueva empresa se le ofreciesen. Partió luego á su misión de **San Miguel de las Bocas**, distante de Guadiana como 50 leguas tierra adentro. Hallóla como tan nueva en su reducción y asiento, tan pobre de albergue donde poder descansar y de Iglesia donde celebrar los oficios divinos, que ésta era un jacal ó por cubierto de paja; y la casa, más sepultura de muertos que habitación de vivos; y para el sustento más regalado de esta tierra y de los indios que la habitan, es el maíz ó trigo de las indias y sierras, ó raíces del campo.

II.

Del celo y espíritu apostólico con que administró el Padre Gabriel Díaz la doctrina que se le había encomendado de S. Miguel de las Bocas.

No inquietó ni aún melancolizó el ánimo generoso del siervo de Dios, ninguno de los trabajos y dificultades que en esta empresa se le ofrecieron, antes con un valor y ánimo apostólico, abrazándose con la Cruz de Cristo, trató de llevar adelante su misión y doctrina de sus indios bárbaros é incultos. Para esto (como lo tuve por relación, que de la vida de este santo varón me envió un Padre que estaba en estas misiones), lo primero que asentó fué vestirse de aquellas entrañas de piedad y misericordia que aconsejó el Apóstol San Pablo á los Santos y escogidos de Dios, diciendo: **Induite vos ergo sicut electi Dei, Sancti, et dilecti, viscera misericordiae, benignitaten, humilitatem modestiam, patientiam.** Y en bien hubo menester este escogido ministro de Dios, vestirse y armarse con todas esas virtudes que encarga el Apóstol, par introducir costumbres y vida cristiana en unas fieras del campo, en quienes á veces apenas quedan rastros de humanidad; pero esos son los triunfos de la ley de Cristo y su Evangelio. Trataba á sus Tarahumaras con entrañas de Padre, que deseaba la vida y salud de los hijos que andaban más perdidos que el Hijo Pródigo; no perdonaba á obra de caridad que pudiera ganarlos, porque además de ser continuo en enseñarles las verdades de nuestra santa Fé y Doctrina Cristiana, les acudía en todo cuanto podía en sus necesidades, repartiendo con ellos de su pobre comida, dándoles á otros el vestido, curando y regalando sus enfermos en el cuerpo, para ganarles el alma. A esta caridad y benignidad de Padre, supo juntar este evangélico Ministro la virtud muy importante en los tales la prudencia y autoridad de Padre cuando era menester usar de rigor y castigo como hijos desbaratados. Decíase del Padre que si algún indio andaba desconcertado, el castigo era llamar al culpado y decirle con severidad: "ven acá, perdido, ¿cómo has hecho esto?" No me veas, que ni tú mereces que yo te quiera;" y habiéndole dicho semejantes razones le volvía el rostro y se lo dejaba así retirándose á su aposento. Y sucedía quedar el indio tan confuso y castigado con esto, que se iba tras

tigado con esto, que se iba tras

el venerable Padre, llorando y arrodillado á sus pies le pedía perdón y prometía la enmienda; y si perseveraba en su dolor el peniente, lo acariciaba y consolaba, poniéndole la mano en la cabeza. Y ayudando Dios á su fiel siervo, se le lograban estas sus benignidades, de suerte que se veía una admirable mudanza en sus indios. Porque aunque es verrdad (como lo saben los que han tratado con esta gente), que no siempre aprovechan con ellos estos medios de blandura, y por la misma razón aconsejó el Apóstol á su discípulo Tito, hablando de los cretenses; **increpa illos dure**; que por su mal natural los tratase con aspereza y dureza; pero el buen Padre, esta aspereza y penitencia que merecían sus malos hijos, la libraba en las penitencias y oraciones que él mismo hacía por ellos, con que los sujetó y amansó; de manera que andaban muy concertados en acudir á la Doctrina, á la Iglesia y al trabajo y labor de sus tierras para sustentarse, y muy atentos para poner por obra lo que les mandaba su Padre. Decía otro Padre que después entró á doctrinar esta gente, que "había sujetado y rendido el venerable P. Gabriel Díaz estos corazones tan fieros y bárbaros, en premio del ilustre ejemplo de obediencia que él dió, sujetándose con tanto rendimiento en su anciana edad á la disposición de los Superiores, para trabajar en una empresa tan llena de dificultades." Y vengamos ya en particular á tratar de las demás virtudes que resplandecieron en este Ministro evangélico, y que es razón de que queden escritas para consuelo de la Provincia, que lo tuvo por hijo, y para nuestro ejemplo.

La virtud de la mortificación es la marca de los que de veras siguen á Cristo, como el mismo Señor lo predicó cuando dijo: **Qui vult venire post me, abneget semetipsum et tollat crucem suam.** Abrazóse de tal suerte este siervo de Dios con la cruz y mortificación de su cuerpo, que su abstinencia era grande, y con ser de sesenta y más años, y vivir en una tierra tan falta del sustento ordinario que se da en el refectorio más pobre de cualquier Convento, sin desayunarse jamás, se pasaba con unas pasas ú otra fruta seca, si la tenía, y eso en cantidad corta y con gran templanza, añadiendo á eso una escudilla de atole de maíz, comida en las Indias de pobres; la bebida que de ellas es tan usada, el chocolate, jamás lo usó, ni aun en sus postreros y ancianos años; y el que era tan riguroso para sí, no lo era para con sus prójimos en esta materia; y en particular con los enfermos y con los indiecitos que criaba, enseñándoles á escribir y leer y canto para servir en la Iglesia.

Y porque el pueblo donde estaba era paso para los que entraban la tierra adentro, y le era forzoso en tierra tan remota el hospedar estos pasajeros, era notable la caridad que con ellos usaba, repartiendo con ellos cuanto tenía; y tanto que habiéndose privado á sí mismo de la bebida del chocolate, para estos lo tenía guardado y de respeto, con que duplicaba su mortificación, teniendo á su mano y su vista lo que podía ser de alivio y sustento, y que es como el vino de esta tierra, y no llegándolo á sus labios. Una ocasión se ofreció, en que con harta edificación se echó de ver la mortificación grande del P. Gabriel Díaz. Habían dispuesto el Capitán del presidio y justicia mayor de aquel partido, que el siervo de Dios tuviese siempre consigo un soldado de escolta que lo acompañase y amparase en ocasiones que